



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE FELANITX

15500 *Anuncio de licitación para la concessió del puesto núm. 9 del mercado municipal de Felanitx, destinado a pescadería*

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de día 13 de octubre de 2015, el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la concesión del puesto núm. 9 del mercado municipal de Felanitx, destinado a pescadería, mediante procedimiento abierto.

De conformidad con lo establecido en el art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará a disposición en el negociado de Contratación, durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia el procedimiento. No obstante, la licitación se aplazará en caso que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Felanitx
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1 Dependencia: Contratación
 - 2. Dirección: Plaza Constitución, 1
 - 3. Localidad y código postal: Felanitx, 07200
 - 4. Teléfono: 971 580051
 - 5. Fax: 971 583271
 - 6. Dirección electrónica: contractaciofelanitx@gmail.com
 - 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.ajfelanitx.net
 - 8. Fecha límite para la obtención de documentación e información: hasta el último día del señalado para la presentación de ofertas
- d) Número de expediente: 2015/017

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: concesión administrativa
- b) Descripción: concesión administrativa para uso del puesto núm. 9 (pescadería) del Mercado Municipal de Felanitx
- c) Lugar de ejecución: Mercado municipal
 - Domicilio: Plaza Constitución, núm. 3
 - Localidad y código postal: Felanitx, 07200
- d) Duración del contrato: hasta día 31.03.19

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación. Los señalados en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - Mayor canon: hasta un máximo de 60 puntos
 - Inversión en servicio e instalaciones: hasta un máximo de 40 puntos

4. Canon de la concesión, mejorable al alza: 1.550,00 € anuales

5. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del canon de adjudicación





6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica, financiera, y técnica o profesional: Se tendrá que acreditar por cualquiera de los medios establecidos en el art. 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite para la presentación: El 15º día natural, a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. En caso que la publicación en el BOIB se produjera en sábado, el plazo de 15 días naturales comenzará a contar a partir del primer día hábil siguiente a la fecha de publicación. Si el último día para la presentación coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: De conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General
2. Domicilio: Plaza Constitución, 1
3. Localidad y código postal: Felanitx, 07200

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses

8. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Se realizará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares

b) Dirección: Plaza Constitución, 1

c) Localidad y código postal: Felanitx, 07200

d) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las 09:00 horas. Si coincidiera en sábado, el acto de apertura se aplazará al siguiente día hábil.

9. Gastos de publicidad y otros relacionados con el contrato: A cargo del adjudicatario. Importe máximo 200 €

Felanitx, 15 de octubre de 2015

El alcalde

Joan Xamena Galmés

